INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018

Manta, 10 de abril de 2019

Señores
Accionistas de la Compañía.
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A.
Ciudad. -

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **compañía COMPAÑIA COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A.,** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron actividades económicas por lo que se informa lo siguiente:
La empresa cuenta con un capital suscrito de 3000.00 USD (TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 100%.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías, por lo que nos encontramos al día en dicha institución; y también se dieron cumplimiento a las obligaciones tributarias ante el Sistema de Rentas Internas, presentando toda la información requerida y pagando los impuestos que como Compañía estamos obligados; También se dio cumplimiento a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el cual tenemos asegurado al 100% de los Empleados que laboran con nosotros, así como también se cancelaron las obligaciones al IESS por concepto de Seguro Social de los Empleados; Con respecto a lo relacionado con los Empleados se dio cumplimiento a las obligaciones solicitadas por el Ministerio de Relaciones Laborales, en donde se registraron los Contratos del total de Empleados.

Me permito informarles respecto de la situación económica de la Compañía, en donde expongo lo siguiente: La empresa durante el periodo 2018 genero un incremento significativo en sus Ingresos llegando a un valor de 6,444,203.74, para generar esos ingresos se generaron Costos y Gastos por un valor de 6,331,098.15, de este valor

corresponde al costo de venta el valor de 5,927,951.85, quedando una utilidad contable de 111,105.59, de los cuales se distribuyeron conforme a lo establecido en la Ley como es: Se cancelo el 15% de participación de trabajadores por un valor de 1,665.84, también se restó el impuesto causado por un valor de 38055.99, igualmente se realizó la reserva Legal por el valor de 5,638.38, quedando una utilidad a distribuir entre Accionistas por el valor de 50,745.38

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,

Hernán Gabriel Chica Palma
Gerente General